



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 225 -2018-SUNARP/SN

Lima, 07 SEP. 2018

VISTOS, el Oficio N° 226-2018-ZRNVIII-SHYO/JEF de fecha 16 de agosto de 2018 de la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo; el Memorandum N° 1102-2018-SUNARP/OGRH de fecha 05 de setiembre de 2018 de la Oficina General de Recursos Humanos; y el Informe N° 740-2018-SUNARP/OGAJ de fecha 06 de setiembre de 2018 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 192-2018-SUNARP/SN del 03 de agosto de 2018, se aprobó la Convocatoria del Concurso Público de Méritos, para cubrir la plaza de Registrador Público de la Oficina Registral de Huancayo en la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo;

Que, de acuerdo al Cronograma aprobado a través de la citada Resolución, la publicación del mencionado concurso en el Servicio Nacional del Empleo y en la página web de la Sunarp, debió realizarse a partir del 06 de agosto de 2018;

Que, la Oficina General de Recursos Humanos a través del Memorandum 1102-2018-SUNARP/OGRH, informa que no se pudo cumplir con el cronograma anterior, previsto en la Resolución N° 192-2018-SUNARP/SN, por encontrarse de vacaciones los representantes de los funcionarios que conformaban el comité;

Que, por tal motivo, el Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, solicita la modificación del cronograma del Concurso Público de Méritos contenido en el Anexo 1, así como de los Anexos 2 y 3;

Que, siendo una de las etapas del Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza de Registrador Público en la Oficina Registral de Huancayo, la publicación del mismo en el Servicio Nacional del Empleo y en la página web de la Sunarp, corresponde elaborar un nuevo aviso de convocatoria y por dicha razón, modificar el respectivo cronograma;

Que, mediante Informe N° 740-2018-SUNARP/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, señala que procede aprobar la modificación del

Cronograma del Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza de Registrador Público en la Oficina Registral de Huancayo aprobado por Resolución N° 192-2018-SUNARP/SN, a fin de cumplir con lo dispuesto sobre la obligación que tienen todas las entidades de la Administración Pública a registrar en el aplicativo informático del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo las ofertas de puestos públicos que tengan previsto concursar, durante diez (10) días hábiles;

Que, habiéndose autorizado por Resolución Ministerial N° 0370-2018-JUS del 3 de septiembre de 2018, el viaje al exterior en comisión de servicios del Superintendente Nacional de los Registros Públicos del 4 al 8 de septiembre de 2018, suscribe la presente resolución el Superintendente Adjunto en aplicación de lo previsto en el artículo 15° de la Ley N° 26366, Ley de creación del Sistema Nacional de los Registros Públicos y de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y el artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Gerencia General;

De conformidad al literal x) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS;

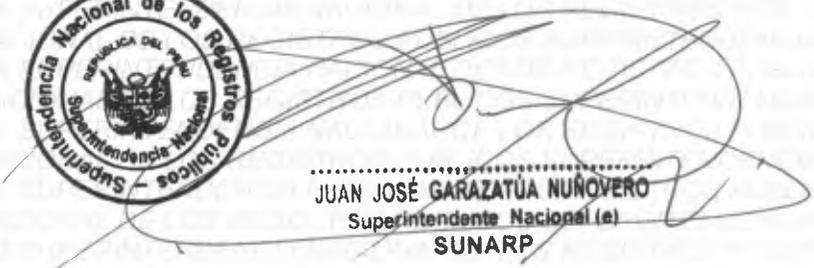
SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificación del Cronograma

Aprobar la modificación del cronograma del Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza de Registrador Publico en la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo, cuya convocatoria fue autorizada mediante Resolución N° 192-2018-SUNARP/SN, de conformidad con los anexos 1, 2 y 3 que forman parte integrante de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web institucional.




.....
JUAN JOSÉ GARZATÚA NUÑOVERO
Superintendente Nacional (e)
SUNARP



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL
N° 225 -2018-SUNARP/SN

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

Convocatoria para cubrir cargo de Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° VIII – SEDE HUANCAYO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en la página web de la Sunarp	17/09/2018 al 28/09/2018
Publicación de la convocatoria en el diario oficial El Peruano.	23/09/2018
Inscripción de Postulantes (Sólo a través de la página web de la Sunarp)	Del 01/10/2018 al 03/10/2018
Publicación de la relación de postulantes inscritos admitidos (página web de Sunarp)	04/10/2018
Plazo para presentación de Tachas (Mesa de Partes)	Del 05/10/2018 al 10/10/2018
Resolución de Tachas	11/10/2018
Publicación de postulantes aptos para rendir examen escrito (página web de la Sunarp)	12/10/2018
Examen Escrito Publicación de resultados y aptos para presentación de Curriculum Vitae documentado (página web de la Sunarp)	15/10/2018
Presentación de Currículum Vitae documentado	Del 16/10/2018 al 18/10/2018
Calificación de Currículum Vitae	Del 19/10/2018 al 22/10/2018
Publicación de resultados de calificación de Currículum Vitae y aptos para evaluación psicológica (página web de la Sunarp)	23/10/2018
Evaluación Psicológica	24/10/2018
Publicación de postulantes aptos para entrevista personal (página web de la Sunarp)	25/10/2018
Entrevista personal	Del 26/10/2018 al 29/10/2018
Publicación de Resultados Finales (página web de la Sunarp)	30/10/2018





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ANEXO 2

AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS SUNARP-ZONA REGISTRAL N° VIII – SEDE HUANCAYO

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, convoca a Concurso Público de Méritos para cubrir un cargo de Registrador Público de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo.

CARGO VACANTE:

Oficina Registral	Cargo Estructural	Categoría/ Nivel	Remuneración	N° de Plazas
Huancayo	Registrador Público	P1/R3	S/. 6,900.00	1

Dicho cargo se encuentra detallado en la página web de la SUNARP: www.sunarp.gob.pe, **banner CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS**.

REQUISITOS DEL CARGO:

Artículo 5° del Reglamento de Acceso a la Función Registral dentro del Sistema Nacional de los Registradores Públicos y artículo 2 de la Ley de Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Ley N° 30065.

Requisitos:

- Ser peruano
- Tener título profesional de Abogado
- Estar colegiado y encontrarse habilitado por el colegio profesional respectivo.
- Haber ejercido como mínimo 2 (dos) años la función de Asistente Registral o, en su defecto, acreditar por lo menos 4 (cuatro) años de ejercicio profesional.
- Haber aprobado el Concurso Público de Méritos.

DE LA INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la SUNARP, mediante el llenado de la ficha de inscripción que se encuentra en el banner **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS**. La inscripción sólo podrá realizarse respecto del cargo convocado, de lo contrario no procederá la postulación y será automáticamente descalificado. En la página web de la SUNARP se encontrarán los demás documentos aplicables al presente Concurso Público.

DE LAS EVALUACIONES:

Las evaluaciones se realizarán en tres fases sucesivas y eliminatorias; para pasar de una fase a otra se requiere haber aprobado la anterior con la nota mínima requerida (artículo 20° del Reglamento de Acceso a la Función Registral).





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos HumanosSuperintendencia Nacional
de los Registros Públicos**CRONOGRAMA:**

Las fases del presente concurso se llevarán a cabo en la Sede de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo; y son: Examen Escrito, calificación del Curriculum Vitae y Entrevista Personal. Los postulantes declarados aptos para tales evaluaciones deberán presentarse en la dirección que se comunicará oportunamente a través de la página web.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en la página web de la Sunarp	17/09/2018 al 28/09/2018
Publicación de la convocatoria en el diario oficial El Peruano.	23/09/2018
Inscripción de Postulantes (Sólo a través de la página web de la Sunarp)	Del 01/10/2018 al 03/10/2018
Publicación de la relación de postulantes inscritos admitidos (página web de Sunarp)	04/10/2018
Plazo para presentación de Tachas (Mesa de Partes)	Del 05/10/2018 al 10/10/2018
Resolución de Tachas	11/10/2018
Publicación de postulantes aptos para rendir examen escrito (página web de la Sunarp)	12/10/2018
Examen Escrito Publicación de resultados y aptos para presentación de Curriculum Vitae documentado (página web de la Sunarp)	15/10/2018
Presentación de Curriculum Vitae documentado	Del 16/10/2018 al 18/10/2018
Calificación de Curriculum Vitae	Del 19/10/2018 al 22/10/2018
Publicación de resultados de calificación de Curriculum Vitae y aptos para evaluación psicológica (página web de la Sunarp)	23/10/2018
Evaluación Psicológica	24/10/2018
Publicación de postulantes aptos para entrevista personal (página web de la Sunarp)	25/10/2018
Entrevista personal	Del 26/10/2018 al 29/10/2018
Publicación de Resultados Finales (página web de la Sunarp)	30/10/2018

La publicación de la relación de postulantes aptos para rendir las evaluaciones (examen escrito, curriculum vitae y entrevista personal) se realizará únicamente en la página web institucional (www.sunarp.gob.pe).

La Información se encontrará publicada en la página web institucional (www.sunarp.gob.pe), bajo el banner "CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS-ZONA REGISTRAL N° VIII – SEDE HUANCAYO", contendrá la siguiente información:

- Enlace correspondiente a la "ficha de inscripción vía web", la misma que contiene declaraciones juradas.
- Balotario para el concurso público de méritos.
- Tabla de calificación del curriculum vitae y el formato de presentación.
- Reglamento de Acceso a la Función Registral (requisitos para el acceso, artículo 3° y 5°)

EL JURADO CALIFICADOR



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ANEXO 3

FICHA DE INSCRIPCIÓN



WEB de Selección de Personal

v.1.1

Siguiente >

Dashboard Inicio

Vista Previa

Datos Generales

IMPORTANTE:

- Los datos que se ingresan al presente formulario deben ser los mismos que los consignados en su DNI
- Los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio
- El Número de DNI y la contraseña no podrán ser modificadas

Tipo de Documento	DNI	Número de Documento	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombres			
Nacionalidad	AFGANISTAN	Estado Civil	SOLTERO
Sexo	<input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino	<input type="checkbox"/> Registra Invalidez	
Detalle invalidez			

Lugar y Fecha de Nacimiento

Fecha de Nacimiento (día-mes-año)	01 - Enero	Departamento	AMAZONAS
País	AFGANISTAN	Provincia	ABANCAY
		Distrito	ABANCAY

Domicilio Actual

Departamento	AMAZONAS	Dirección	
Provincia	ABANCAY	Urbanización	
Distrito	ABANCAY	e-mail	
Teléfono (Cod.Ciudad+Nro.)	01 -		

Colegio Profesional

<input type="checkbox"/> Está afiliado a un Colegio Profesional	Colegio Profesional	COLEGIO DE ABOGADOS DE AMAZONAS
Nro. Colegiatura	Fecha de Colegiatura (día-mes-año)	Enero

Acceso a la Ficha de Inscripción

Ingrese una Contraseña		Confirmar Contraseña	
------------------------	--	----------------------	--

Grabar

